



vicealcaldía

área delegada de coordinación territorial,
trasparencia y participación ciudadana
dirección general de participación ciudadana

MADRID

Se comunica que, examinada la materia a la que hace referencia la propuesta, se remite al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, por ser este el órgano que tiene atribuida la competencia sobre la que versa su contenido, órgano que da traslado de la siguiente información:

“En los 21 distritos de la ciudad de Madrid, se cuenta con un total de 92 aulas de informática en 88 Centros Municipales de Mayores. A lo largo de los meses de verano, se ha llevado a cabo la sustitución de 964 equipos informáticos, en los que se han realizado entre otras actuaciones la actualización del sistema operativo, de Microsoft Windows 7 a Microsoft Windows 10.

En estos centros se realizan 313 talleres, de los cuales 107 son formaciones en dispositivos móviles y/o tablets y 206 son de informática básica, media y avanzada. A su vez, se ofertan un total de 5.806 plazas para los socios y socias de estos centros.

Además de realizar talleres propios en los centros, con personal voluntario y/o contratado, se llevan a cabo convenios de colaboración con dos entidades:

1. SECOT: Asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), con lo que se realizan formaciones destinadas a disminuir la brecha digital de las personas mayores. En este contexto, se llevan a cabo talleres con el objeto de facilitar el manejo de los teléfonos móviles modernos a aquellos mayores que dispongan de uno, de modo que puedan sacarle partido para la vida diaria. Estas formaciones están encaminadas a dar a conocer características básicas generales y aplicaciones, que puedan serles útiles en el día a día, así como, prevenirles en un uso adecuado para evitar fraudes. Hay que añadir en este sentido que se ha renovado este verano el convenio con esta entidad por un año más, con una duración prevista hasta junio de 2023.
2. EMANCIPATIC: El Área de Transformación digital del Ayuntamiento, en colaboración con la entidad EmancipaTIC y el Departamento de Centros de Día y Residenciales, llevaron a cabo un estudio que permitiera mejorar el diseño de los servicios digitales del Ayuntamiento de Madrid, para que éste pudiera ser más inclusivo para las personas mayores. Se llevó a cabo un taller, denominado "Laboratorios itinerantes de Usabilidad" en 16 Centros Municipales de Mayores, para recoger las necesidades que no se estaban teniendo en cuenta en el diseño de los servicios digitales actuales.

Así mismo, desde el Instituto Municipal de Consumo del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, en colaboración con la Dirección General de Mayores del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, se llevó a cabo, entre los meses de abril y junio, formaciones sobre educación financiera digital en los centros de mayores.



vicealcaldía

área delegada de coordinación territorial,
trasparencia y participación ciudadana
dirección general de participación ciudadana

MADRID

Participaron los 21 distritos con, entre 1 y 3 sesiones y un total de asistentes de 590 personas mayores.

Esperamos que la información facilitada haya aportado lo suficiente para aclarar su propuesta.”

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA